ACTA DE APROBACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

COMITÉ ORDINARIO DE CONTRATACIÓN N° 19 DEL 17 DE JUNIO DE 2026

SECRETARIA MUJER FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

Selección abreviada de menor cuantía SMFDS-SAMC-08-2026

- **OBJETO:** *"REALIZAR LA COMPLEMENTACIÓN Y RECUPERACIÓN NUTRICIONAL PARA NIÑOS, y NIÑAS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA 187 DE 2018"*
- **VALOR:** QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($598.140.833)
- **CDP:** 2946 del 11 de junio de 2026
- **PLAZO:** CINCO (5) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2026
- **FASE DEL PROCESO A SOMETER A CONSIDERACIÓN SEGÚN ANÁLISIS DEL ORDENADOR DEL GASTO Y LA EXPOSICIÓN DEL ABOGADO:** Modalidad Contractual

Que en la fecha arriba señalada se puso a consideración del Comité de Contratación la Modalidad Contractual, por lo tanto, queda aprobado según la recomendación y requisitos establecidos del ordenador del gasto y el abogado de la dependencia.

Para constancia se firma por los miembros del Comité:

JORGE HUMBERTO ARBOLEDA HINCAPIE
Delegado del Gobernador

SANDRA MILENA HENAO HENAO
Secretaría Jurídica

LUIS MANUEL LOZANO MERLANO
Delegado Secretaría de Hacienda

GLORIA PATRICIA MEZA ZAPATA
Secretaría Técnica del comité

LITZA FERNANDA ROLDAN RAMIREZ
Secretaría de Mujer, familia y Desarrollo Social

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co